uc3m Universidad Carlos III de Madrid

RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE 30 DE MARZO DE 2023 DE LA CONVOCTORIA DE AYUDAS COMPLETAS AL ESTUDIO DE MÁSTER UNIVERSITARIO 2023/2024 (M01_2324)

Advertido error en la indicada Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se resuelve:

Único: Corregir la errata advertida:

Donde dice:

ANEXO II LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS EXCLUIDOS AYUDAS COMPLETAS AL ESTUDIO DE MASTER UNIVERSITARIO 2023/2024 (M01-2324)										
**3665*	GARCIA RODRIGUEZ, MARIO	INFORMATICA	577	CIENCIA Y TECNOLOGIA INFORMATICA	- Falta justificante solicitud Banco Santander					

Debe decir:

ANEXO I LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS AYUDAS COMPLETAS AL ESTUDIO DE MASTER UNIVERSITARIO 2023/2024 (M01-2324)							
**3665*	GARCIA RODRIGUEZ, MARIO	INFORMATICA	577	CIENCIA Y TECNOLOGIA INFORMATICA			

En Getafe, a fecha de firma electrónica. VICERRECTORA DE PROFESORADO Belén Levenfeld Laredo

La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponer: Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recuso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LEVENFELD LAREDO BELEN	13-04-2023 11:09:24
Sello de tiempo TS@ - @firma	13-04-2023 11:09:26